



ISMAEL CIURANA

Grup Municipal
de C's

NO A PAGAR MÁS, MÁS Y MÁS

En el pasado pleno de octubre se trataron los presupuestos municipales y los impuestos y tasas que vamos a pagar los cornellanenses el próximo año. Este pleno es uno de los momentos más importantes del año en la política municipal, aunque el Equipo de Gobierno no lo piense así. Entregar los presupuestos unas pocas horas antes de la comisión correspondiente, y a solo una semana del pleno, imposibilitando un correcto análisis para su debate, es una buena muestra de ello. Aún y así, tras revisar la documentación, la conclusión es que el próximo año, los cornellanenses vamos a pagar más, más y más. Y es por eso por lo que nuestro voto fue en contra.

Todos estamos sufriendo aún los efectos de la pandemia en lo que se denomina la mayor crisis económica de lo que llevamos de siglo, cornellanenses en paro, en ERTE, empresas cerradas, negocios familiares cerrados y familias enteras con graves problemas para llegar a final de mes. También, el precio de la luz y el gas por las nubes ha comportado consecuencias en la cesta de la compra. Autónomos y pequeños empresarios, para poder seguir adelante, se han tenido que endeudar, hipotecar sus viviendas para poder continuar. Se les ha pedido hacer un gran esfuerzo aceptando recortes y se les han prometido ayudas que han sido insuficientes o no han llegado.

El fin de esta crisis económica NO está a la vuelta de la esquina y el Equipo de Gobierno, para acometer sus proyectos electoralistas (en el 2023 hay elecciones municipales) decide subir el IBI un 5% y las tasas un 2,5%, sin tiempo para que los autónomos, las pymes y los cornellanenses puedan recuperarse, sanear sus cuentas y ponerse al día de la deuda que se les ha generado.

Si a esta subida le sumamos el nuevo impuesto del CO2 que ha impuesto la Generalitat, la subida del agua casi un 3% y otro 3% la Tasa de Residuos por parte de la AMB, la subida de las bases de cotización y las cuotas mensuales de los autónomos, todos vamos a acabar pagando más, más y más.

Desde el Equipo de Gobierno presumen que Cornellà tiene un musculo financiero importante, de los 108M presupuestados el 63% son recursos propios, sin operaciones de crédito y el resto donaciones de la Diputación y de AMB y se esperan recaudar 113M que darán más de 4.5M de beneficio.

Desde Ciutadans siempre hemos defendido que se tienen que pagar impuestos, pero que estos deben ser sensatos y ceñirse a la realidad de la sociedad, porque al final, los que pagan más no son los que ganan más, son la clase social media y los más desfavorecidos. En Ciutadans tenemos claro que nuestros intereses son Cornellà y sus habitantes, que sí se pueden bajar impuestos y seguir mejorando Cornellà y que los presupuestos para el 2022 no son los ideales para la ciudad.

Recordad que podéis contactar con el Grupo Municipal de Ciutadans en el Despacho Municipal mediante cita previa, a través del correo electrónico ciutadans@aj-cornella.cat y en las redes sociales.



EMILIA BRIONES

Grup Municipal
del PSC

DICHO Y HECHO

Para los y las socialistas, gobernar España solo tiene una finalidad: mejorar la vida de la ciudadanía, así que os voy a detallar algunos ejemplos de cómo avanzamos. Cumplimos nuestro programa y avanzamos cuando:

-Protegemos a trabajadores, autónomos y pymes:

Con los ERTE, que mantuvieron más de tres millones y medio de empleos con ingresos que cubrieron el 70% de su salario.

-Subimos el salario mínimo interprofesional. Desde la llegada del PSOE al Gobierno, la cuantía del SMI ha sabido como nunca antes en nuestra historia, situándose en 965€.

-Creamos el ingreso mínimo vital, del que ya se benefician más de 800.000 personas —de los cuales, 350.000 son niños y niñas— para luchar contra la pobreza infantil.

-Aseguramos pensiones dignas a nuestros mayores.

-Modernizamos la economía, reindustrializando:

Consiguiendo 140.000 millones para financiar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y destinando más de 11.000 millones para políticas industriales.

-Actuamos frente al reto demográfico.

-Luchamos contra el cambio climático: con una nueva Ley de Cambio Climático, un Plan de Energía y Clima, el desarrollo de las energías renovables y nuevas políticas de movilidad.

-Equiparamos los permisos de paternidad y maternidad a 16 semanas.

-Combatimos la violencia contra las mujeres, con más fondos para el Pacto de Estado contra la violencia de género y la Ley de “Sólo sí es sí”, mejorando su protección frente a la violencia sexual.

-Aprobamos la ley de protección integral a la infancia.

-Reforzamos nuestra sanidad pública y la dependencia, suprimiendo los copagos farmacéuticos, impulsando nuevos servicios bucodentales, mejorando la atención a la salud mental y aportando más recursos para la atención primaria. Incrementando la financiación de la dependencia en más de un 23% para ofrecer más dignidad a las personas con discapacidad, como hacemos con la reforma del artículo 49 de la Constitución para eliminar la palabra disminuido.

-Aprobamos la ley para personas LGTBI, con una ley para la igualdad efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos LGTBI.

-Apostamos por la educación, con una nueva Ley de Educación, una nueva Ley de FP y 2.199 millones de euros para becas, la cifra más alta de la historia. Con más de 13.000 millones para I+D+I y la mayor oferta de empleo público en Organismos Públicos de Investigación de los últimos 14 años.

-Hacemos política de vivienda y emancipación juvenil, con el bono de alquiler joven de 250€, una Ley de Vivienda y financiando el acceso a la vivienda y la rehabilitación.

Sí, dicho y hecho, cumplimos y avanzamos.

Ya sabéis, nos podéis escribir a psc@aj-cornella.cat, o ¡nos vemos por la ciudad!

SERVEIS



**TRÀMITS EN LÍNIA
SEU ELECTRÒNICA**



<https://seuelectronica.cornella.cat/>



**TENS DUBTES
TRAMITANT?**

**TRUCA'NS!
935 955 093**



**BUSQUES UNA
FARMÀCIA DE GUÀRDIA
A CORNELLÀ?**



Aquí la trobaràs!



**ESCOLTA
LA TEVA RÀDIO**
www.radiocornella.cat

   
@radiocornella

ANUNCI: La Junta de Govern Local, en sessió de data 29 d'octubre de 2021, ha acordat aprovar les bases particulars i la corresponent convocatòria per a la concessió de subvencions en règim de concurrència competitiva per a l'exercici 2021, següents:

PROJECTES I INSTAL·LACIONS D'ASCENSORS EN MATÈRIA DE MILLORA DE L'ACCESSIBILITAT EN EDIFICIS PER SUPRIMIR LES BARRERES ARQUITECTÒNIQUES PER A L'ANY 2021.

La sol·licitud juntament amb la documentació abans esmentada, podrà presentar-se des del dia següent a la publicació de l'extracte de la convocatòria al DOGC i fins el 31 de desembre de 2021.

Documentació:

Les bases particulars reguladores d'aquesta convocatòria de subvencions, es poden consultar/obtenir a la pàgina web de l'Ajuntament de Cornellà de Llobregat: <http://www.cornella.cat>.

També es troben a disposició dels interessats al Departament de Procediments, Pl. Església, s/n 1a Planta.
Telèfon: 93.377.02.12.

Fe d'errates: En el Cornellà Informa 384, pàgina 15, va sortir per error una imatge que no es corresponia amb la notícia publicada.